

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4943 *Resolución de 13 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 70, de 13 abril de 2016 y en «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 92, de 12 de mayo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en el tablón de anuncios de la corporación.

Puebla de Don Rodrigo, 13 de mayo de 2016.–El Alcalde, Venancio Rincón Royo.